

En materia de electricidad

- I. Un proyecto de resolución que otorga la acreditación como sistema de cogeneración eficiente al permiso de generación de energía eléctrica bajo la modalidad de cogeneración de energía eléctrica bajo la modalidad de cogeneración E/926/COG/2012 de Energía MK KF, S. A. de C. V.
- II. Un proyecto de resolución que autoriza a Consultoría y Gestoría Energética, S. A. de C. V., para realizar la medición de variables en los sistemas de cogeneración, de conformidad con las disposiciones generales para acreditar sistemas de cogeneración como de cogeneración eficiente.
- III. Dos proyectos de resolución autorizan la modificación de los permisos de generación eléctrica por un permiso con carácter único de generación a los siguientes permisionarios:
 1. Permiso E/587/COG/2007 se modifica a E/587/GEN/2007, de Pemex Transformación Industrial.
 2. Permiso E/994/AUT/2013 se modifica a E/994/GEN/2013, de Urrea Herramientas Profesionales, S. A. de C. V.
- IV. Dos proyectos de resolución que autorizan la modificación técnica de los permisos de generación de energía eléctrica a los siguientes permisionarios:
 1. Permiso E/1702/GEN/2015, de CFE Generación VI, la modificación de la condición relativa a la descripción de las instalaciones, y relativa al programa, inicio y terminación de obras.
 2. Permiso E/1433/GEN/2015, de Energía Escalona, S. de R. L. de C. V., la modificación de la condición primera, relativa a la ubicación y descripción de las instalaciones.

NLCA

- V. Un proyecto de resolución que otorga un permiso para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro calificado a PDC Energy, S. A. de C. V.
- VI. Un proyecto de acuerdo por el que determina las tarifas finales del suministro básico aplicables para el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2020.

En materia de gas natural y petróleo

- VII. Un proyecto de resolución que aprueba la modificación del permiso de descompresión de gas natural por la incorporación de un punto de descompresión de gas natural al permiso G/11761/DESC/2015, de Virtual Pipelines De México, S. A. P. I. de C. V., ubicado en Silao, Guanajuato.
- VIII. Dos proyectos de resolución que aprueban la modificación del permiso de transporte de gas natural en lo relativo a las características técnicas del sistema de transporte a los siguientes permisionarios:
 - 1. Permiso G/311/TRA/2013, de Gasoducto de Aguaprieta, S. de R. L. de C. V.
 - 2. Permiso G/13491/TRA/2016, de Gasoducto de Aguaprieta, S. de R. L. de C. V.
- IX. Un proyecto de resolución que otorga un permiso de comercialización de gas natural y petróleo para contratistas de exploración y extracción a Newpek Exploración y Extracción, S. A. de C. V., correspondiente al área contractual BG-03, número de contrato CNH-R02-L03-BG-03/2017.
- X. Un proyecto de resolución que otorga un permiso de expendio al público de gas natural comprimido para uso vehicular en estación de servicio con fin específico a Natgas Querétaro, S. A. P. I. de C. V., en Aguascalientes, Aguascalientes.
- XI. Un proyecto de resolución que otorga un permiso de transporte de gas natural por medio de ductos de acceso abierto a Gasoducto de Cortázar, S. de R. L. de C. V., para el proyecto gasoducto de Cortázar.

- XII.** Dos proyectos de resolución que aprueban las tarifas máximas iniciales para el primer y segundo periodo al:
1. Permiso G/19958/DIS/2017, de Gas Natural de Pénjamo, S. de R. L. de C. V., que determina el requerimiento de ingresos y aprueba la lista de tarifas máximas iniciales temporales para el primer periodo de cinco años, y aprueba los términos y condiciones para la prestación del servicio del permiso de distribución de gas natural por medio de ductos.
 2. Permiso G/213/TRA/2008, de Tarahumara Pipeline, S. de R. L. de C.V., que aprueba la lista de tarifas máximas para el segundo periodo de prestación de servicios al amparo del permiso de transporte de gas natural.
- XIII.** Un proyecto de resolución que aprueba la modificación de los términos y condiciones para la prestación del servicio y el procedimiento de temporada abierta a GN del Valle S. de R. L. de C. V. titular del permiso de transporte de gas natural por medio de ductos de acceso abierto G/19989/TRA/2017.

En materia de gas licuado de petróleo

- XIV.** Tres proyectos de resolución que aprueban la modificación por cesión del permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores a los siguientes permisionarios:
1. Permiso LP/21757/EXP/ES/2018, de Gas Perla Tapatía, S. de R. L. de C. V., en favor de Super de GLD, S. de R. L. de C. V.
 2. Permiso LP/21758/EXP/ES/2018, de Gas Perla Tapatía, S. de R. L. de C. V., en favor de Super de GLD, S. de R. L. de C. V.
 3. Permiso LP/21952/EXP/ES/2018, de Gas Perla Tapatía, S. de R. L. de C. V., en favor de Super de GLD, S. de R. L. de C. V.
- XV.** Un proyecto de resolución que aprueba la modificación por aumento de capacidad de las instalaciones del permiso de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución LP/13822/DIST/PLA/2016, otorgado a Dos Mil Gas, S. A. de C. V.
- XVI.** Un proyecto de resolución que otorga un permiso de comercialización de gas licuado de petróleo a Digasse, S. A. de C. V.

XVII. Un proyecto de resolución que otorga un permiso de transporte de gas licuado de petróleo por medios distintos a ductos a Veritas Energía, S. A. P. I. de C. V.

XVIII. Un proyecto de resolución que precisa las obligaciones en materia de ventas de primera mano y comercialización de gas licuado de petróleo, que aplican a Petróleos Mexicanos, sus empresas productivas subsidiarias, sus empresas filiales y divisiones y cualquier otra persona controlada por estas personas.

HCL

XIX. Un proyecto de resolución que determina la lista de tarifas máximas iniciales para la prestación de servicios al amparo del permiso de almacenamiento de gas licuado de petróleo LP/19797/ALM/2016 otorgado a Pemex Logística.

JACI

En materia de petrolíferos

XX. Dos proyectos de resolución por las que se aprueba las tarifas máximas iniciales aplicables a la prestación del servicio de almacenamiento de petrolíferos a los siguientes permisionarios:

1. Permiso PL/21461/ALM/2018, de Gasoductos Servicios Corporativos, S. de R. L. de C. V.
2. Permiso PL/21462/ALM/2018, de Ienova Gas, S. de R. L. de C. V.

En materia de normalización y verificación

XXI. Un proyecto de resolución por la cual se otorga a Pemex Transformación Industrial ampliación al plazo autorizado mediante RES/717/2020 para el suministro de diésel de 500 partes por millón en las zonas de influencia de las terminales de almacenamiento de Escamela, Tierra Blanca, Perote, Jalapa, Tehuacán, Oaxaca, Iguala y Veracruz que actualmente son consideradas como zonas de diésel de ultra bajo azufre de conformidad con lo previsto en la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, especificaciones de calidad de los petrolíferos.

GEB

En materia jurídica

XXII. Cuatro proyectos de Cumplimientos a las Ejecutorias

1. Juicio de amparo indirecto 13/2019.
2. Juicio de amparo indirecto 1419/2018-III.

3. Juicio de amparo indirecto 806/2018.

4. Juicio de amparo indirecto 338/2018.

XXIII. Dos proyectos de resolución por los que se inicia un procedimiento administrativo de sanción en materia de gas licuado de petróleo y electricidad.

XXIV. Ocho proyectos de resolución por los que resuelve el procedimiento administrativo de sanción en materia de petrolíferos y gas licuado de petróleo.

Asuntos generales

Participaciones

De conformidad con los numerales II y III del Acuerdo segundo del Acuerdo A/078/2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2014.

a) La Comisionada **Norma Leticia Campos Aragón**, confirma que participó:

➤ Como invitada especial a la “LXXVI Asamblea Anual Ordinaria de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León, el día 19 de agosto del año en curso, en modalidad en línea.

b) El Comisionado **José Alberto Celestinos Isaacs**, confirma que participó:

➤ Como invitado a la Gira de trabajo (avance de los trabajos del sector energía) Refinería Gral. Lázaro Cárdenas y Complejo Petroquímico Cangrejera, con la Titular de la Secretaría de Energía, los días 13 y 14 de agosto 2020 en Minatitlán y Coatzacoalcos, en el Estado de Veracruz.

--- 000 ---